

SAN ANTONIO

DE LA

FLORIDA

Pocas veces en el mundo del arte se experimenta una sorpresa y un deleite tan intensos como cuando se entra en la ermita de San Antonio de la Florida. El aspecto sobrio y elegante del edificio neoclásico, construido por orden de Carlos IV entre 1792 y 1798 según el diseño de Felipe Fontana, se transforma en el interior por la prodigiosa decoración al fresco realizada por Francisco de Goya en éste último año.

Sobre la pequeña planta de cruz griega y los muros apenas adornados con frontones y pilastras, por encima de la cornisa, querubines y ángeles de gran sensualidad y belleza recorren cortinajes. En el ábside, se representa la Adoración de la Trinidad. Y más arriba, en la cúpula, alrededor de una barandilla fingida y con un fondo de paisaje, una multitud de personajes del pueblo asisten al milagro de San Antonio, que resucita a un hombre asesinado para que testifique la inocencia de su padre, acusado del crimen. El resultado es un conjunto originalísimo, con sorprendentes innovaciones técnicas, gran expresividad en gestos y figuras y un maravilloso tratamiento de la luz y el color.

En esta obra maestra el artista tuvo muy presente que estaba decorando uno de los templos más populares de Madrid, dedicado al patrón de las muchachas solteras y famoso por su verbena. Así se entiende el aire profano, festivo y madrileño, que se desprende de estas pinturas, en una mezcla mágica de arte y tradición.

Gracias al especial interés que siempre ha existido entre intelectuales y artistas por la conservación de esta ermita, en 1905 fue declarada Monumento Nacional; desde 1919 reposan en ella los restos mortales de Goya y en 1928 se trasladó el culto a una iglesia gemela y contigua, para reservar la original como museo. A partir de entonces, con la supervisión de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, se realizaron diversas intervenciones en la iglesia y en las pinturas, especialmente la que se produjo en 1940, tras la Guerra Civil, de carácter más exhaustivo.

Cuando en 1987 el Patrimonio Nacional (dueño del monumento) cedió su custodia al Ayuntamiento de Madrid, los graves daños que presentaba el conjunto mural, a causa de los problemas derivados de las grietas del edificio y de la propia técnica utilizada por el artista, hicieron necesario acometer una intervención completa en el mismo, siempre con el asesoramiento de la Academia. En una primera FESE, concluida en 1993, se rehabilitó el templo y se

restauraron parte de los frescos –tres bóvedas, los semilunetos y tres pechinas–, con diversos tratamientos de consolidación y limpieza.

Actualmente se ha iniciado una segunda fase para restaurar el resto de la superficie decorada, comenzando por la cúpula, con los mismo métodos y criterios de la etapa anterior y dirigida igualmente por el Instituto del Patrimonio Histórico Español. Durante el tiempo que duren los trabajos, estimado en dos años, la ermita estará abierta al público, con las condiciones de visita habituales.